



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Promiscuo Municipal de Campo de la Cruz Atlántico

SICGMA

ESTADO CIVIL No. 067

FECHA: 14/09/ 2020

RAD. NO.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE- ACCIONANTE	DEMANDADO - ACCIONADO	FECHA DE AUTO	CLASE DE AUTO
2015-00027	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE VENDEDORES COLOMBIANOS-COOVENCOL	ADALBERTO ACEVEDO DEL RIO	11/09/2020	MEDIDA CAUTELAR
2019-00158	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA.	NICANOR CIPRIANO MARENCO ARIZA	11/09/2020	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
2020-00071	TUTELA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ	11/09/2020	AUTO ADMITE TUTELA


Griselda Toscano Castro
Secretaria

Palacio de Justicia, Calle 9 # 8 – 110 Barrio centro
PBX 3885005 EXT 6030. Cel. 3013650135
Correo j01prmpalcampocruz@cendoj.ramajudicial.gov.co
Campo de la Cruz– Atlántico. Colombia

